

## Porqué un Estudio Integral fundado en "la cuenca lacustre"?

Porqué no basado en los límites político/jurisdiccionales, municipios, áreas protegidas, o bien en los aspectos geográficos fijos, como macizos o cordones montañosos, o zonas de valles, y fundado en un elemento variable y dinámico como el agua.

Se ha tomado como **marco de estudio al área de atrapamiento de aguas del lago Puelo** en primer lugar debido a la "particularísima identidad geográfica", del territorio interjurisdiccional contenido, corazón de la Comarca Andina del Paralelo 42, cuyas aguas escurren al lago Puelo, último beneficiario antes de cruzar la frontera e ingresar a territorio chileno; y en segundo lugar porque el lago Puelo, contiene concentradas en su cubeta, todas las aguas que le tributan ríos con poblaciones asentadas a sus márgenes, resultando su estado ecológico el mejor indicador de la calidad ambiental de su cuenca de drenaje.

Pero es conveniente explicar que un estudio integral de esta naturaleza es simplemente el compendio ordenado de información que se aplica y sirve de base a un Programa Multidisciplinario de Planeamiento, el cual a su vez consta de cinco fases. La información compilada y ordenada adecuadamente, permite establecer un programa de cinco fases intervinculantes:

- I. **Ubicación geográfica.**
- II. **Descripción Geo/Demográfica** que determina un
- III. **Diagnóstico**, conteniendo los límites y umbrales de sustentabilidad de los recursos contenidos, el cual presenta las causas y consecuencias de la **ALTERNATIVA CORRIENTE DE DESARROLLO**; así,
- IV. Genera un Pronóstico sobre los lagos y su cuenca de continuar la **ALTERNATIVA CORRIENTE DE DESARROLLO** y,
- V. Como conclusión, con la mirada y el foco puestos en los lagos, genera Recomendaciones que, consensuadas con la comunidad y de ese modo participativo, ampliadas, sectorizadas y pormenorizadas, pasan a componer la **ALTERNATIVA RECOMENDABLE PARA EL DESARROLLO REGIONAL**, la cual compondrá un digesto o Estatuto de la Sustentabilidad

## Regional.

Esa "identidad geográfica" mencionada arriba, está representada por el estilo propio y característico que tiene el ambiente contenido dentro de la cuenca, estilo determinado principalmente por la cantidad y calidad de las aguas que contiene fluyendo. Si hubiera más agua, sería un pantano, o un lago mayor; de haber menos, sería un desierto. Gracias a las características de la profundidad y topografía de sus valles, de sus montañas, sea por su posicionamiento transversal blanqueteando los vientos predominantes, sea por su bellísima cubierta vegetal, sea por la diversidad de ecosistemas resultantes de la gama de sectores con distinta y particular variante de exposición de la luz solar, el territorio de la cuenca del lago Puelo alcanza una "identidad geográfica integral" de verdadera microregión, o corazón de ésta.

La principal agrupación de centros urbanos la [Comarca Andina](#), está situada exactamente en la intersección del Paralelo 42° S y el Meridiano 71° 30', corazón de la cuenca del río Azul, tributario de lago Puelo. Y la distancia media que separa dichos centros urbanos no excede los 18 kilómetros, dentro de un entorno de "valles planos y montecitos de baja altitud (de 200 a 400 m.s.n.m.), con pendientes de restricciones moderadas y vegas de ríos de origen torrencial, rodeados de macizos montañosos alfombrados por grandes masas boscosas nativas y coronados de cumbres nevadas y glaciares, promediando los 2000 m.s.n.m. de altitud, con pendientes medios de 35°.

Y como el carro sigue al la yunta de bueyes, la "identidad demográfica" de la comunidad residente en la zona, está particularmente determinada por esa belleza y rudeza geográfica que habita.

Sin embargo, es importante destacar, que consecuencia lógica del mejoramiento de las vías de comunicación, el crecimiento demográfico acelerado sobre las escasas 30.000 hectáreas accesibles y de menores restricciones para el desarrollo, están amenazando las principales tendencias iniciales naturalmente protectivas y sustentable/sostenibles que ofrecía la región dos décadas atrás, cuando el intimismo silvestre y rural todavía imperaba. La aceleración de ocupación demográfica viene comprometiendo seriamente no solo los umbrales de sustenta/sostenibilidad de los

recursos naturales, sino también y principalmente el porvenir socioeconómico y cultural de la comunidad residente.

**Urge ordenar y entender, tratar con las cosas antes de que entren en existencia, contener y reorientar las tendencias de desarrollo con firmes esfuerzos y campañas, para frenar el impulso incontrolado minifundizante que principalmente amenaza al sector central de esta Comarca/Cuenca** porque con este desarrollo llega a su vez, y sin duda en la mayoría de los casos, incluso con la mejor intención, gente y compañías de afuera, con capacidad para generar emprendimientos lucrativos, muchas veces exóticos y contrapuestos con los principales intereses y tendencias instaladas en la comunidad residente, reduciendo progresivamente aquellas deseables para este tipo de región: el agro y el turismo.

Nada de ello puede ser posible si no se conoce profundamente al lugar. Precisamente en eso reside la necesidad de generar el Manual de la Cuenca del Lago Puelo.

